


**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES

CÓDIGO DEL PUESTO	46-272-11301-CFM2300003-19	 Comisión Nacional de Hidrocarburos
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE COSTOS E INVERSIONES	
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	NO LE APLICA	

B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Comisión Nacional de Hidrocarburos		
RAMA DE CARGO	Estadística		
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA	TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EVALUACION DE CONTRATOS Y ASIGNACIONES	CÓDIGO DEL PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	46-272-12201-L2002-18
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y EVALUACIÓN ECONÓMICA		

II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
---	--

EVALUAR LOS PROGRAMAS DE INVERSIONES ASOCIADOS A LOS PLANES DE EXPLORACIÓN Y DE DESARROLLO PARA LA EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS, ASÍ COMO SUS MODIFICACIONES, PRESENTADOS POR LOS ASIGNATARIOS, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE, A FIN DE LOGRAR LA MAXIMIZACIÓN DEL VALOR DE LOS HIDROCARBUROS

III. FUNCIONES	DESCRIPCION DE LA FUNCION ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO	NORMATIVIDAD APLICABLE (Ley de Hidrocarburos)
1	IMPLANTAR LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE COSTOS E INVERSIONES, REVISIÓN DE PROGRAMAS DE INVERSIONES, PRESUPUESTOS Y PROGRAMAS ASOCIADOS A LOS PLANES PRESENTADOS POR LOS ASIGNATARIOS PETROLEROS, INCLUYENDO EL COMPARATIVO DE COSTOS DE REFERENCIA INTERNACIONAL; EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA.	Art. 44
2	CONTROLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE COSTOS E INVERSIONES, REVISIÓN DE PROGRAMAS DE INVERSIONES, PRESUPUESTOS Y PROGRAMAS ASOCIADOS A LOS PLANES PRESENTADOS POR LOS ASIGNATARIOS PETROLEROS.	Art. 44
3	PARTICIPAR EN ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE RESOLUCIONES Y ACUERDOS RELATIVOS AL TEMA DE EVALUACIÓN DE COSTOS E INVERSIONES, REVISIÓN DE PROGRAMAS DE INVERSIONES, PRESUPUESTOS Y PROGRAMAS ASOCIADOS A LOS PLANES PRESENTADOS POR LOS ASIGNATARIOS PETROLEROS.	Art. 44
4	SUPERVISAR EL APEGO AL MARCO NORMATIVO EN LO REFERENTE AL TEMA DE EVALUACIÓN DE COSTOS E INVERSIONES, REVISIÓN DE PROGRAMAS DE INVERSIONES, PRESUPUESTOS Y PROGRAMAS ASOCIADOS A LOS PLANES PRESENTADOS POR LOS CONTRATISTAS PETROLEROS CON EL FIN DE REALIZAR PROCESOS APEGADOS A LA NORMATIVA VIGENTE.	Art. 44
5	TRAMITAR LA CLASIFICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE EVALUACIÓN DE COSTOS E INVERSIONES, REVISIÓN DE PROGRAMAS DE INVERSIONES, PRESUPUESTOS Y PROGRAMAS ASOCIADOS A LOS PLANES PRESENTADOS POR LOS CONTRATISTAS PETROLEROS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA ASEGURAR UNA GESTIÓN EFICIENTE DE PROCESOS.	Art. 43
6	ELABORAR PROPUESTAS Y DETERMINAR DE ESQUEMAS Y ESTRATEGIAS REGULATORIAS EN LO REFERENTE AL TEMA DE EVALUACIÓN DE COSTOS E INVERSIONES, REVISIÓN DE PROGRAMAS DE INVERSIONES, ASOCIADOS A LOS PLANES PRESENTADOS POR LOS ASIGNATARIOS PETROLEROS PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.	Art. 43
7	PARTICIPAR EN GRUPOS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO RELACIONADOS CON EL TEMA DE EVALUACIÓN DE COSTOS E INVERSIONES, REVISIÓN DE PROGRAMAS DE INVERSIONES, PRESUPUESTOS Y PROGRAMAS ASOCIADOS A LOS PLANES PRESENTADOS POR LOS ASIGNATARIOS PETROLEROS.	Art. 44
8	PARTICIPAR EN REUNIONES, EVENTOS, FOROS, TALLERES DE ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, ESTUDIOS, INVESTIGACIONES O ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETO Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN, EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE COSTOS E INVERSIONES, REVISIÓN DE PROGRAMAS DE INVERSIONES, ASOCIADOS A LOS PLANES PRESENTADOS POR LOS ASIGNATARIOS PETROLEROS.	Art. 44
9	REPORTAR LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES Y ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE COSTOS E INVERSIONES, REVISIÓN DE PROGRAMAS DE INVERSIONES, PRESUPUESTOS Y PROGRAMAS ASOCIADOS A LOS PLANES PRESENTADOS POR LOS ASIGNATARIOS PETROLEROS PARA ASEGURAR UNA GESTIÓN EFICIENTE DE PROCESOS.	Art. 43
10	ELABORAR PROPUESTAS TÉCNICAS PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE COSTOS E INVERSIONES, REVISIÓN DE PROGRAMAS DE INVERSIONES, PRESUPUESTOS Y PROGRAMAS ASOCIADOS A LOS PLANES PRESENTADOS POR LOS ASIGNATARIOS PETROLEROS.	Art. 44

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:	AMBAS
--------------------------	-------

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

Dirección General de Dictámenes de Exploración, CNH
 Dirección General de Dictámenes de Extracción, CNH
 Unidad Técnica de Administración de Asignaciones y Contratos
 Unidad Jurídica
 Órgano de Gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos
 Asignatarios y Contratistas

Para aclarar, analizar, estudiar y determinar una correcta evaluación de los Programas de Inversiones asociados a los Planes

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Trabajo técnico calificado.	<input type="text"/>
Trabajo de alta especialización.	<input type="text"/>
Retos y complejidad en el desempeño del puesto.	<input type="text"/>

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

Al ser un sector de reciente apertura es necesario conocimiento profundo del marco Institucional que regula el sector nacional de hidrocarburos. Marco que involucra la participación de distintas entidades gubernamentales, incluyendo la CNH. Esto requiere de trabajo técnico calificado
 El sector de hidrocarburos es por sí mismo de alta especialización. Analizar planes y programas de la industria requiere de habilidades específicas correspondientes al sector.
 La comunicación entre áreas, la novedad de la Reforma Energética y su implementación y el nuevo marco regulatorio que incumbe a la CNH son retos que representan una complejidad adicional a las características técnicas del puesto.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO
 GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
<input type="text" value="INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA"/>	<input type="text" value="INGENIERÍA PETROLERA"/>
<input type="text" value="ADMINISTRACIÓN PÚBLICA"/>	<input type="text" value="ADMINISTRACIÓN PÚBLICA"/>
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="ECONOMÍA"/>
<input type="text" value="ECONOMÍA"/>	<input type="text" value="ECONOMÍA Y GOBIERNO"/>
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="ADMINISTRACIÓN"/>

II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
<input type="text" value="CIENCIAS ECONÓMICAS"/>	<input type="text" value="ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y POLÍTICAS GUBERNAMENTALES"/>
<input type="text" value="CIENCIAS ECONÓMICAS"/>	<input type="text" value="ECONOMÍA GENERAL"/>



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

CIENCIAS ECONÓMICAS
CIENCIAS ECONÓMICAS
CIENCIA POLÍTICA
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

ECONOMÍA SECTORIAL
ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
INGENIERÍA PETROLERA

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:	<input type="text" value="Si"/>	FRECUENCIA:	<input type="text" value="EN OCASIONES"/>	CAMBIO DE RESIDENCIA:	<input type="text" value="No"/>
HORARIO DE TRABAJO :	<input type="text" value="HORARIO DIURNO"/>		PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:	<input type="text" value="No"/>	
CONDICIONES ESPECIFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO	<input type="text" value="NINGUNA"/>				

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

NINGUNA

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

	<i>Nivel de dominio</i>	COMPETENCIAS
1	<i>Avanzado</i>	Visión Estratégica
2	<i>Avanzado</i>	Orientación a Resultados
3	<i>Avanzado</i>	Trabajo en Equipo

CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

Selecciona las capacidades que corresponderán a:		
<i>DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD</i>	<i>Nivel de dominio</i>	<i>Nombre de la Capacidad Profesional</i>
<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Avanzado</i>	Normativa Energética
<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Avanzado</i>	Análisis
<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Experto</i>	Lectura y Redacción

OBSERVACIONES: SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.

ES DESEABLE EL CONOCIMIENTO DEL INGLÉS.

NOMBRE Y FIRMA

<input type="text"/>
OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)

<input type="text"/>
JEFE INMEDIATO

<input type="text"/>
ESPECIALISTA

<input type="text"/>
DGRH o EQUIVALENTE

FECHA DE APROBACIÓN	<input type="text"/>
día/mes/año.	



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Exclusivo para la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control

[Empty signature box for CGOVC]

Firma: CGOVC

[Empty signature box for Oficial Mayor]

Firma: Oficial Mayor